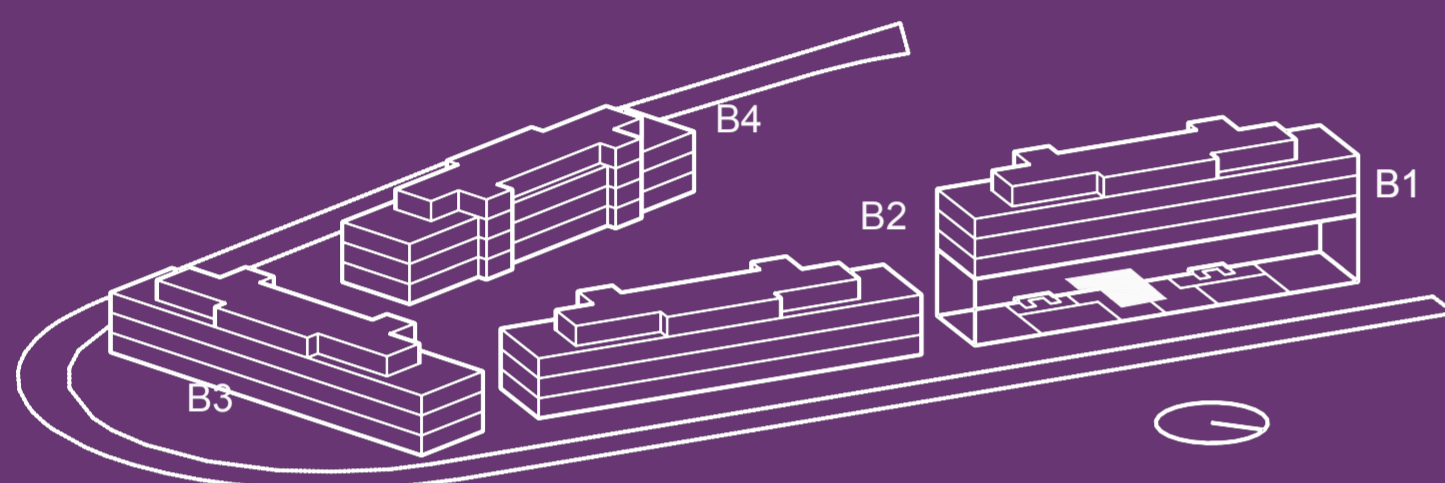


# 110C

planta baja  
bloque1  
tipo C

2 dormitorios  
2 baños  
Terraza

Superficie útil 85,60 m<sup>2</sup>



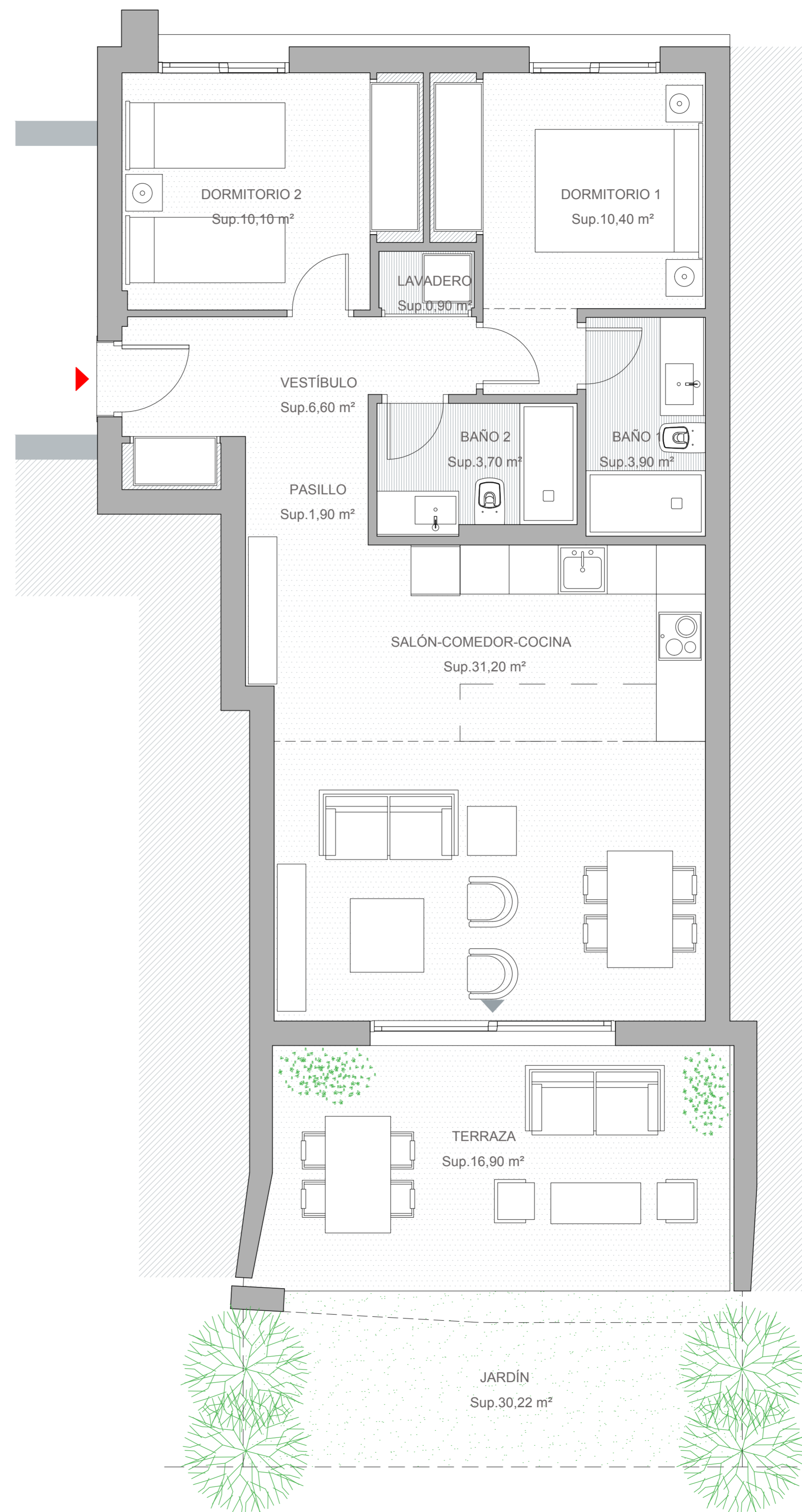
ipánema

## SUPERFICIES APROXIMADAS

	Sup. de proyecto	Decreto 218/2005
Superficie útil interior	68,70 m <sup>2</sup>	
Superficie de terraza	16,90 m <sup>2</sup>	
Total superficie útil (incluye útil interior y útil terrazas)	85,60 m <sup>2</sup>	75,57 m <sup>2</sup>
Total superficie construida (incluye construida interior, de terrazas y zona común proporcional)	111,08 m <sup>2</sup>	89,33m <sup>2</sup>

Versión: 21/05/2019

El presente plano es un avance de proyecto y es orientativo, no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarios, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas del desarrollo del proyecto y de la Dirección de Obra. Las superficies útiles tienen carácter provisional hasta la obtención de la correspondiente Licencia de Obras. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento es ficticio, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

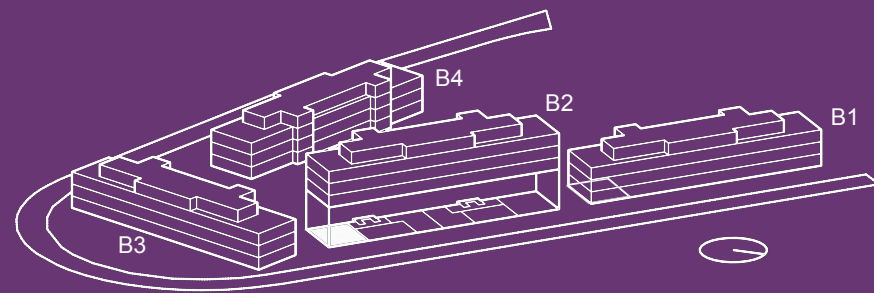


0 0.5 1 2m

# 210A

planta baja  
bloque2  
tipo A

3 dormitorios  
2 baños  
Terraza  
Superficie útil 111,30 m<sup>2</sup>



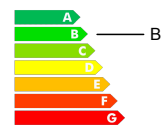
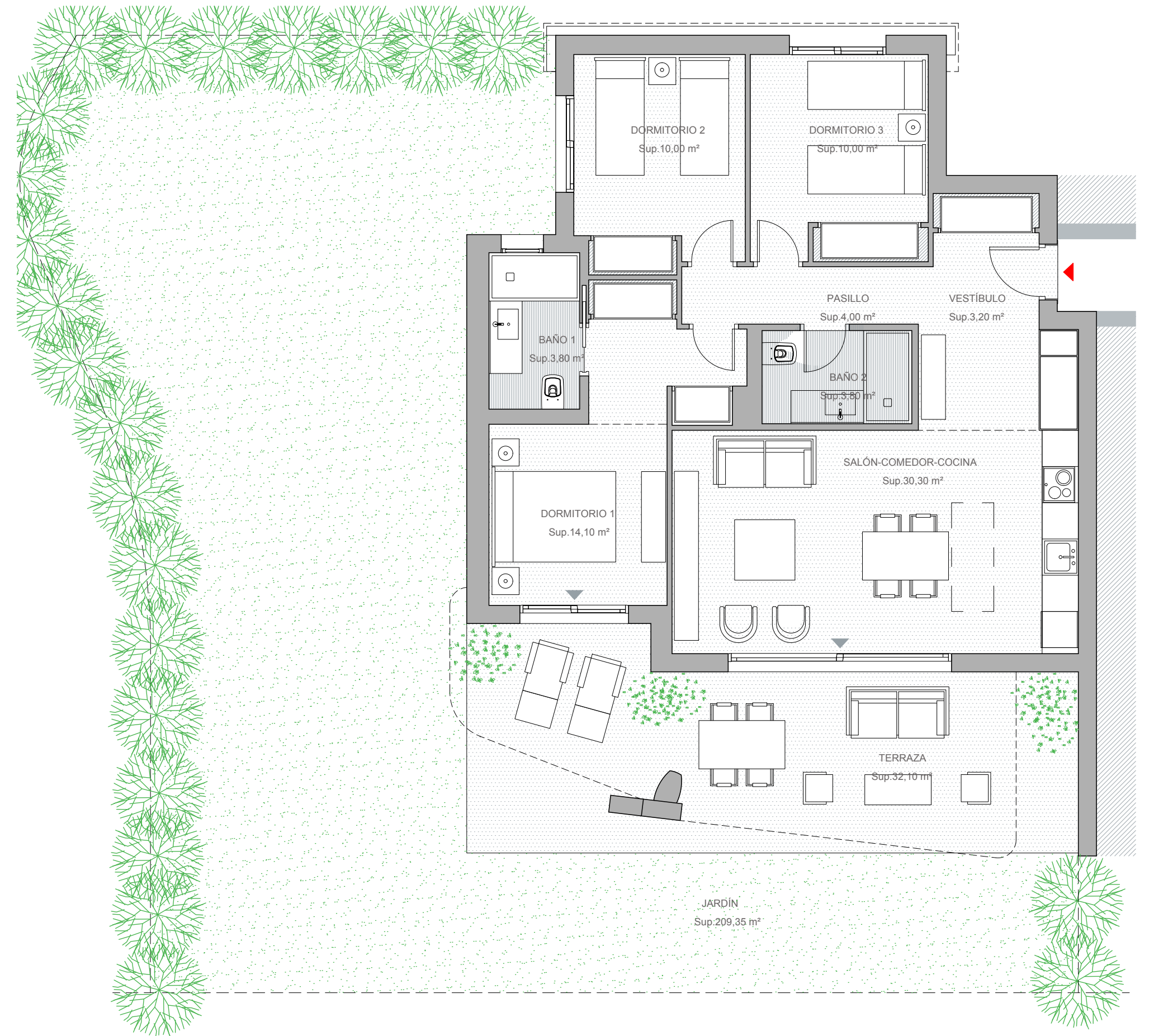
ipánema

## SUPERFICIES APROXIMADAS

	Sup. de proyecto	Decreto 218/2005
Superficie útil interior	79,20 m <sup>2</sup>	
Superficie de terraza	32,10 m <sup>2</sup>	
Total superficie útil (incluye útil interior y útil terrazas)	111,30 m <sup>2</sup>	87,12 m <sup>2</sup>
Total superficie construida (incluye construida interior, de terrazas y zona común proporcional)	138,99 m <sup>2</sup>	103,08 m <sup>2</sup>

Versión: 21/05/2019

El presente plano es un avance de proyecto y es orientativo, no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarios, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas del desarrollo del proyecto y de la Dirección de Obra. Las superficies útiles tienen carácter provisional hasta la obtención de la correspondiente Licencia de Obras. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento es ficticio, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

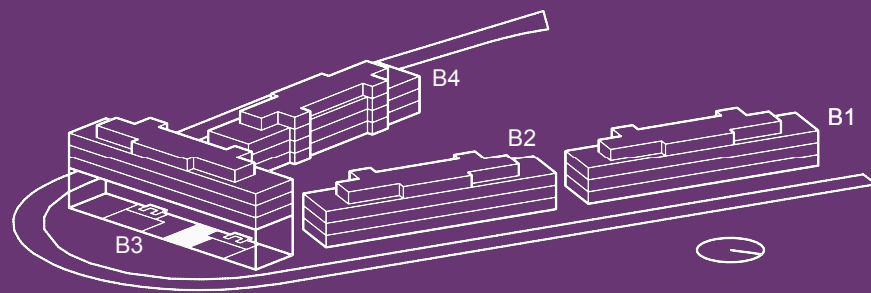


0 0,5 1 2m

# 320A

planta baja  
bloque3  
tipo D

3 dormitorios  
2 baños  
Terraza  
Superficie útil 114,70 m<sup>2</sup>



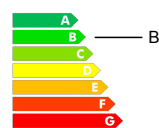
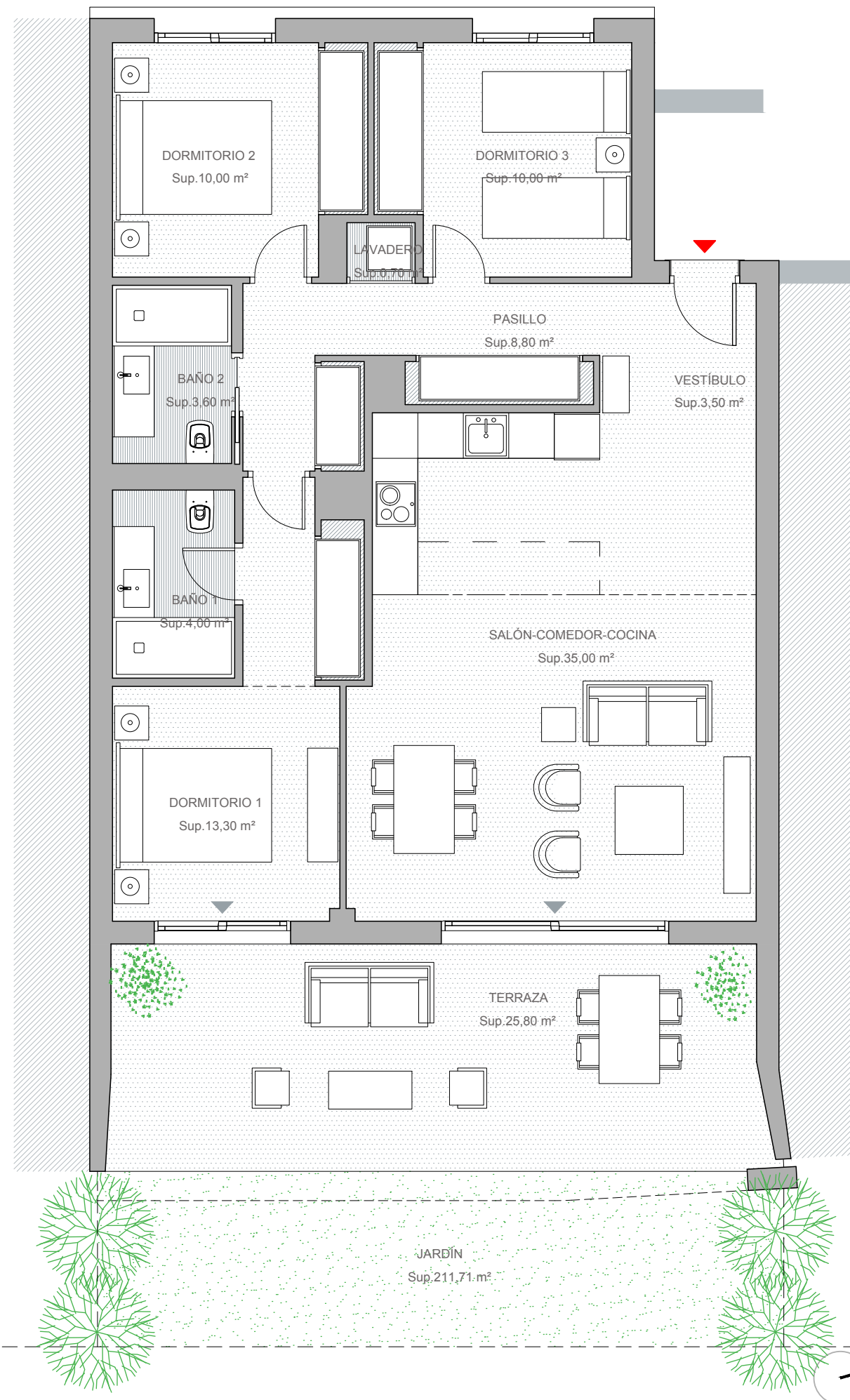
iparema

## SUPERFICIES APROXIMADAS

	Sup. de proyecto	Decreto 218/2005
Superficie útil interior	88,90 m <sup>2</sup>	
Superficie de terraza	25,80 m <sup>2</sup>	
Total superficie útil (incluye útil interior y útil terrazas)	114,70 m <sup>2</sup>	97,79 m <sup>2</sup>
Total superficie construida (incluye construida interior, de terrazas y zona común proporcional)	147,18 m <sup>2</sup>	114,13 m <sup>2</sup>

Versión: 21/05/2019

El presente plano es un avance de proyecto y es orientativo, no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarios, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas del desarrollo del proyecto y de la Dirección de Obra. Las superficies útiles tienen carácter provisional hasta la obtención de la correspondiente Licencia de Obras. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento es ficticio, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

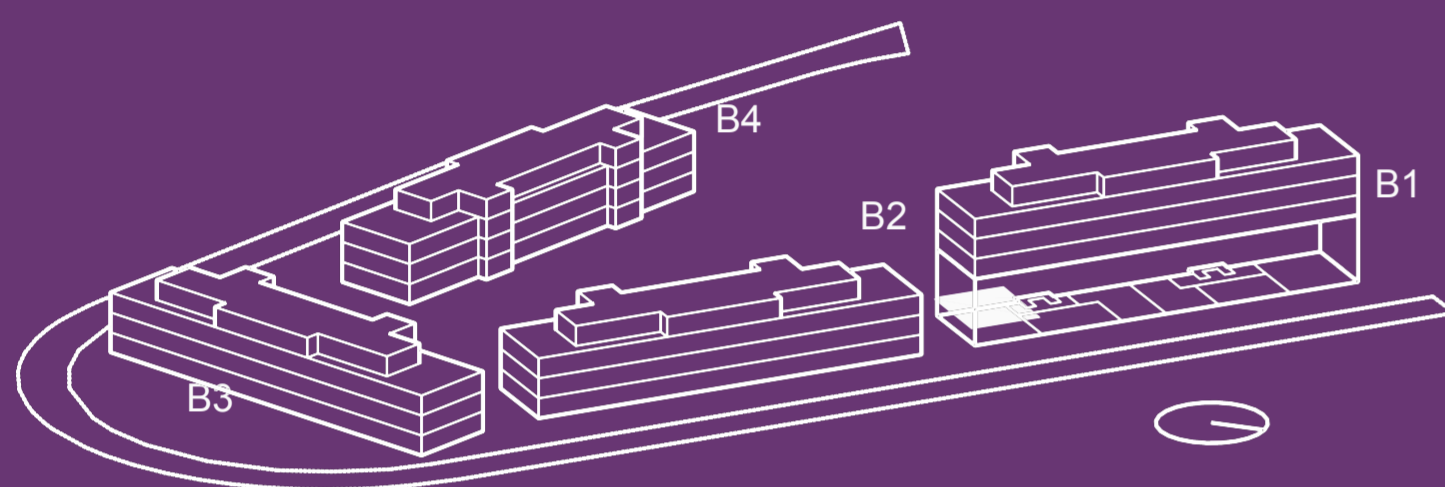


# 110A

planta baja  
bloque1  
tipo A

3 dormitorios  
2 baños  
Terraza

Superficie útil 111,30 m<sup>2</sup>



**ipanema**

## SUPERFICIES APROXIMADAS

	Sup. de proyecto	Decreto 218/2005
Superficie útil interior	79,20 m <sup>2</sup>	
Superficie de terraza	32,10 m <sup>2</sup>	
Total superficie útil (incluye útil interior y útil terrazas)	111,30 m <sup>2</sup>	87,12 m <sup>2</sup>
Total superficie construida (incluye construida interior, de terrazas y zona común proporcional)	138,99 m <sup>2</sup>	103,08m <sup>2</sup>

Versión: 21/05/2019

El presente plano es un avance de proyecto y es orientativo, no constituye documento contractual; sujeto a modificaciones por exigencias técnicas, jurídicas o administrativas derivadas de la obtención de todos los permisos y licencias reglamentarios, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas del desarrollo del proyecto y de la Dirección de Obra. Las superficies útiles tienen carácter provisional hasta la obtención de la correspondiente Licencia de Obras. La jardinería, el mobiliario urbano y el amueblamiento es ficticio, teniendo validez únicamente a efectos decorativos.

